

VALORES ÉTICOS
(Síntesis informativa a las familias)

RESUMEN DE LOS CONTENIDOS (EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION)

Porcentaje asignado a cada bloque	1º, 2º, 3º de ESO	4º ESO
Bloque 1. La dignidad de la persona. (10% del total de la calificación)	<p>La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva. Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma.</p> <p>La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas.</p> <p>Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral.</p> <p>La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.</p>	<p>La dignidad de la persona, fundamento de la DUDH.</p> <p>Derechos de la persona en la DUDH. La DUDH, base de la ética en democracia.</p>
Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. (15% del total de la calificación)	<p>La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad.</p> <p>La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción.</p> <p>La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.</p>	<p>Los derechos humanos como forma de convivencia en una sociedad globalizada.</p> <p>Estado como garante del respeto a los derechos del individuo.</p> <p>Ética y socialización global.</p> <p>Los medios de comunicación de masas como agentes de educación moral.</p> <p>Necesidad de regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.</p>
Bloque 3. La reflexión ética. (15% del total de la calificación)	<p>Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral. Estructuras de la moralidad.</p> <p>Etapas del desarrollo moral.</p> <p>Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral.</p> <p>Valores: definición, axiología y papel en la vida personal.</p> <p>Valores éticos y dignidad humana.</p> <p>Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales.</p> <p>Teoría hedonista de Epicuro.</p> <p>El eudemonismo aristotélico.</p> <p>La ética utilitarista.</p>	<p>La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XXI.</p> <p>Nuevos campos de la ética aplicada: profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología.</p> <p>El entorno del individuo y su influencia en la elaboración del proyecto ético personal.</p> <p>Éticas formales: la ética kantiana y la ética del discurso.</p>

VALORES ÉTICOS
(Síntesis informativa a las familias)

<p>Bloque 4. La justicia y la política. (15% del total de la calificación)</p>	<p>Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles. La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. El «Estado de Derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.</p>	<p>La democracia, un estilo de vida ciudadana. Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XXI de una globalización sin regulación ética. Responsabilidad estatal en la protección de los Derechos Humanos.</p>
<p>Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos. (15% del total de la calificación)</p>	<p>Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del Derecho: El iusnaturalismo , Convencionalismo y Positivismo. La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.</p>	<p>Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia. Conflictos entre conciencia moral y ley. Teoría de la justicia de Rawls. Retos para la materialización de la DUDH. Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos. Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internacionales, tráfico de armas de destrucción masiva. Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales. Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.</p>
<p>Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. (15% del total de la calificación)</p>	<p>La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnodependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología.</p>	<p>Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos. Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos.</p>

VALORES ÉTICOS
(Síntesis informativa a las familias)

	Ética y medios de comunicación social.	
Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal. (15% del total de la calificación)	La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.	La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal y. habilidades de vida y bienestar.

NOTA: Se destacan en rojo los contenidos que, en caso de confinamiento y flexibilización del currículo, podrían ser considerados como no imprescindibles en el proceso de aprendizaje.

HERRAMIENTAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Se observará la diversificación y utilización equilibrada de las herramientas de evaluación (técnicas de observación, preguntas sobre el trabajo diario, ejercicios escritos, , trabajos, proyectos,...)para una mejor adaptación a los diferentes ritmos, niveles y estilos de aprendizaje, así como a las diversas modalidades de docencia (presencial, semipresencial y on line) que pudieran darse en el presente curso. • Esta asignatura se ha programado esencialmente con los elementos del currículo estructurados en torno a actividades y tareas de aprendizaje, por lo cual no se realizarán pruebas escritas. •La selección de instrumentos o herramientas, será realizada por el profesorado responsable del grupo, en función del grado de profundización, de la entidad de los aprendizajes realizados y de las características de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial y on line) que requieran las circunstancias en cada caso.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE CORRECCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> •Se calificará por criterios de evaluación agrupados en bloques de contenidos, según el porcentaje indicado. La calificación final se calcula sobre 10. •En cada bloque de contenidos, la nota global se obtendrá de las calificaciones alcanzadas por el alumnado en los distintos instrumentos de evaluación utilizados y fijados por cada profesor en su programación de aula o cuaderno del profesor •Se valorará en su conjunto el contenido, la correcta expresión y la presentación. • El resultado de la evaluación ordinaria de junio será la media ponderada de los tres trimestres. La nota resultante de la media de las tres evaluaciones, será la síntesis de todas las valoraciones realizadas a lo largo del proceso de evaluación continua. • Se aprobará la materia si se alcanza la calificación de 5, una vez valoradas todas las herramientas de evaluación.
PLAN DE RECUPERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> •La calificación negativa obtenida en alguna evaluación podrá ser superada en la siguiente. Para ello el alumnado deberá entregar las actividades realizadas en el trimestre, seleccionadas por el profesor, y siguiendo los porcentajes establecidos en los criterios de evaluación.
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN EN JUNIO Y SEPTIEMBRE
<ul style="list-style-type: none"> • El resultado de la evaluación ordinaria de junio será la media ponderada de los tres trimestres. La nota resultante de la media de las tres evaluaciones, será la síntesis de todas las valoraciones realizadas a lo largo del proceso de evaluación continua. • Aquellos alumnos que no superen la materia, se presentarán a la prueba extraordinaria que se realiza en septiembre. Esta prueba consistirá en la entrega de un dossier con las

VALORES ÉTICOS
(Síntesis informativa a las familias)

actividades realizadas durante el verano, propuestas por el profesorado en torno a los contenidos y criterios de evaluación, recogidos en el informe que los alumnos, que deban realizar la prueba, recibirán en junio.

MATERIA PENDIENTE DE 1º, 2º Y/O 3º ESO

En el currículo básico se contemplan dos partes principales que se desarrollan en bloques de contenidos, configurados en orden creciente de complejidad en cada uno de los bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos de forma gradual, tanto para el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, como para el segundo.

Al ser los bloques de contenidos los mismos para todos los cursos de secundaria, consideramos que **el refuerzo está contemplado en sí mismo al repetir el currículo básico los cuatro cursos de la ESO**; por tanto, aprobando la asignatura en el curso actual, se considera aprobada en el anterior o anteriores.

PLAN DE DOCENCIA NO PRESENCIAL EN CASO DE CONFINAMIENTO DEL CENTRO

- Se adecuará el horario lectivo de la materia, de manera que al menos el 50% de la carga lectiva se realice mediante video llamada. En esta modalidad se llevará un registro de asistencia y participación del alumnado a clase.
- Las clases on line establecidas para cada nivel servirán para abarcar los aspectos prioritarios del currículo, flexibilizando contenidos y aclarando dudas con carácter general, aprovechando la presencia física del profesor.
- En las horas virtuales sin clase on line , el eje vertebrador en torno al cual girará el aprendizaje, será la tarea. Tareas ligadas a situaciones de aprendizaje, que desarrollen competencias y en las cuales los contenidos sean el instrumento necesario para la realización de las mismas.
- Respecto a la evaluación, Mantenemos los criterios que hemos desarrollado, estableciendo que las herramientas de evaluación serán variadas, adaptadas en este caso a la enseñanza virtual y con distintos niveles de dificultad, teniendo en cuenta la priorización de aprendizajes realizada en la flexibilización del currículo, como queda expresado en el resumen de los criterios de evaluación.
- Respecto a los canales de comunicación, serán los establecidos oficialmente por el centro: IPASEN y Classroom con el alumnado y respecto a las familias, igualmente los canales oficiales serán IPASEN y el Correo electrónico. En caso de especial dificultad o incomunicación se podría recurrir al teléfono.